

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**8539** *Anuncio de la Subdirección General de Planificación Ferroviaria por el que se someten al trámite de información pública los Planes de Acción contra el Ruido correspondientes a los Mapas Estratégicos de Ruido de los Grandes Ejes Ferroviarios. Fase II.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, se someten a información pública los Planes de Acción contra el Ruido de los Grandes Ejes Ferroviarios, entendiéndose por tales aquellos tramos cuyo tráfico supera las 30.000 circulaciones anuales.

Durante un periodo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dicha documentación podrá ser examinada por las personas que lo deseen al objeto de formular las observaciones que consideren.

La documentación correspondiente estará disponible en formato digital en el apartado de Participación Pública del menú Información para el Ciudadano de la página web del Ministerio de Fomento (<http://www.fomento.gob.es>), y se podrá consultar en papel en la sede de la Subdirección General de Planificación Ferroviaria (Plaza de los Sagrados Corazones 7, 28036 Madrid).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Subdirección General de Planificación Ferroviaria, a la dirección antedicha, indicando como referencia "Información pública. Planes de Acción contra el Ruido Fase II".

Madrid, 8 de febrero de 2018.- Subdirector General de Planificación Ferroviaria, Jorge Ballesteros Sánchez.

ID: A180009242-1